Lúnes 5 y Mártes 6 de Octubre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 2—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no venda á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sábaté y Ca. 6 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital ... $ m/n. 1
Provincias ... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay ... » » 1.50
Otros países ... » » 2
Número suelto ... » » [illegible]

Los avisos se [illegible] á toda [illegible]

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

EMPIEZA EL ESCÁNDALO

La primera parte del drama ha sido representada el Domingo.

La decantada prescindencia del General Roca se esperimenta ya en la práctica de los actos cívicos.

El Domingo fué un simple preludio felizmente, sin escándalos sangrientos en la mayoria de las parroquias; solo en una el espíritu beduino llevó á los últimos límites el ensayo.

Por lo demás, protestas tremendas contra abusos incalificables han hecho los representantes del partido opositor á Juarez, en tres parroquias importantísimas.

San Nicolás de Bari, Socorro y por último Monserrat, donde los falseadores de la ley han abusado del poder que invisten inscribiendo á sus partidarios en el Juzgado de Paz apesar del texto terminante del decreto del Ejecutivo fecha Sabado, en el cual se establece categóricamente que la inscripcion debe verificarse en los atrios.

Como prólogo, nada mas sombrio que lo ocurrido el Domingo en la Capital Federal.

Qué no habrá sucedido en el interior de la República donde hace ya un año se asesina á los rochistas por el simple delito de serlo!

Impelen á un terreno lamentable la exaltacion de los partidos políticos.

En la capital misma, este estado de cosas degenerará en sucesos sangrientos, á medida que la proximidad de las elecciones haga subir de punto la pasion política.

No hay frases con que condenar esa actitud.

Nos hará retrogradar á aquellos tiempos funestos de crudos y cocidos. La lucha será sangrienta, la tropa de línea vendrá á aumentar la carnicería y la matanza.

Porque seria sobrado idealismo pensar que los partidos opositores se han de abstener cuando vean que se trata de intimidarlos con aparato de fuerza y por medio de abusos.

No. Por el contrario, cuanto mayor sea la injuria, mayor deseo de venganza ha de despertar.

El General Roca dispone de los empleados, de la tropa de línea, de los Jueces de Paz y con todos estos elementos ejerce presion, creyendo que conseguirá su objeto.

Se equivoca y tiempo es ya de que reaccione.

No se injuria al pueblo impunemente y nadie sabe hasta donde puede llevar á los partidarios la exaltacion de la lucha.

Tenga presente el General Roca que Buenos Aires tiene 500000 habitantes y que él solo posee 5000 hombres de línea en esta ciudad.

El General Roca, llevando un apellido que se diferencia poco del de Rosas, quiere imitar á este hasta en sus crímenes.

Rosas, haciendo asesinar á Quiroga en Barranca-Yaco y despues persiguiendo á Santos Perez y los Reinafes—sus instrumentos—tiene bastante parecido al General Roca condenando la actitud de Maldones y Daza—sus sayones en Catamarca—y el asesinato fustrado de Monteagudo!

La Capital Federal, medianamente respetada hasta ahora, ha sido ya, el Domingo, teatro de escenas bochornosas, de mazhorcadas.

Guárdese el General Roca de despertar la ira del pueblo cuya paciencia tiene límites bien marcados en la historia.

Cuídese de no concitarlo hasta el estremo de que le demuestre su poder, pues si ese dia llega, pudiera probar el General Roca la solidez de algun farol de alumbrado.

....

Antes hicimos mencion del decreto que en Monserrat habia sido falseado y cuya fecha como se sabe era anterior en un dia al acto.

El Presidente del Comité Irigoyenista pidió al Ministerio esa resolucion y en la noche del Sábado fué espedido.

Lleva la firma del Presidente de la República y del Ministro del Interior.

Helo aquí.

Departamento del Interior.

Atento lo manifestado en el escrito precedente y considerando: que segun dispone la Ley Nacional de Elecciones, la inscripcion en el Registro Cívico debe efectuarse en las parroquias y solo en su defecto en los Juzgados de Paz, y habiéndose establecido en los decretos de fecha 24 de Setiembre ppdo. y de fecha 2 del actual que los Jueces de Paz deben presidir las Juntas Calificadoras á fin de que llenen las funciones que la ley determina en las iglesias parroquiales.

El Presidente de la Republica,

DECRETA

Artículo 1° Hágase saber á los Jueces de Paz de la Capital, á quienes corresponde presidir las Juntas Calificadoras de la Inscripcion Nacional y demas funciones consignadas en la ley de Elecciones que deben establecer dichas Juntas en las Iglesias parroquiales.

Artículo 2° Comuníquese, etc.

ROCA.
Benjamin Paz.

Nada mas espícito que lo que manda el decreto, y sin embargo el Comisario de Policía de aquella seccion, no comunicó á su Gefe lo que ocurria, no dando tampoco y á semejanza del Juez de Paz, cumplimiento á la ley.

Ese empleado merece, pues, ser separado por inepto y el Juez de Paz castigado mas severamente por falseador de la ley que está encargado de hacer respetar.

Van á continuacion las protestas que arriba anunciamos:

Buenos Aires, Octubre 4/85.

A S. E. el señor Ministro del Interior doctor don Benjamin Paz.

Exmo señor:

Los ciudadanos que suscriben, en su carácter de titulares de la Junta Calificadora de la parroquia de Monserrat, á V. E. decimos: que en el dia de la fecha en cumplimiento de la ley Nacional de Elecciones, concurrimos á la hora de instalacion de la mesa inscriptora de dicha parroquia, á objeto de dar comienzo á la inscripcion, la que no pudo llevarse á cabo por no haberse presentado al átrio de la iglesia parroquial, el Juez de Paz que debia presidir el acto.

Pasada la hora fijada, nos retiramos por haber tenido conocimiento, de que dicho Juez de Paz, habia comenzado el acto de la inscripcion en el local del Juzgado, en oposicion abierta con lo establecido en el decreto del Ejecutivo Nacional, de fecha de ayer; venimos en uno de nuestros derechos á protestar ante V. E. de la inscripcion que indebidamente se ha llevado á cabo en la parroquia de Monserrat en el dia de la fecha y á pedir se sirva dictar las órdenes necesarias para que en los dias subsiguientes de inscripcion se proceda de acuerdo con la ley y el decreto del P. Ejecutivo.

Saludamos al señor Ministro con nuestra distinguida consideracion.

Juan Shaw (hijo), *Federico Vence*.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1885.

Señor Juez de Seccion.

Los que suscriben, vecinos de la parroquia de Monserrat ante V. E. como mejor proceda comparecemos y decimos:

Que en uso de los derechos que nos acuerda la ley venimos á protestar y á decir de nulidad de la inscripcion llevada á cabo por el Juez de Paz de esa parroquia, quien contraviniendo las disposiciones espresas de la ley de la materia y decretos del P. E. Nacional, ha instalado la mesa inscriptora en el local del Juzgado de Paz, con presencia solo de un suplente, doctor Pedro Carrasco y de un señor Vence que no tenia título alguno.

Este acto es tanto mas punible cuanto que él ha podido ser orígen de una série de desórdenes, puesto que las fuerzas de policía que debian garantirlo, se hallaban en el átrio de la iglesia parroquial, sitio donde debia tener lugar la inscripcion y donde concurrieron los titulares de la mesa calificadura señores Juan Shaw (hijo) y Federico Vence como consta de la protesta que estos señores han hecho ante el señor Ministro del Interior.

Por estas razones, pedimos á V. S. se sirva declarar nulo el acto de inscripcion referida, aplicando al Juez de Paz, suplente y entrometido que han llevado á cabo ese acto violatario de la ley, las penas á que se han hecho acreedores.

Es justicia.

Otro sí digo: que en apoyo de esta presentacion y como un antecedente de la misma, acompañamos la protesta que han hecho los vecinos de la parroquia de Monserrat.

Manuel R. Patiño.
Eduardo Almiron.

En Buenos Aires á cuatro de Octubre de 1885 siendo las diez y cuarto a. m. del dia de la fecha, reunidos los miembros de la Junta inscriptora de la parroquia del Socorro que abajo suscriben, sin haber concurrido el Juez de Paz, titular señor Julio Victorica y el otro suplente doctor Lagos García; teniendo presente haber pasado la hora fijada por la ley y que los miembros que suscriben están esperando desde ántes de esa hora, ó sea las nueve y 3/4 a. m. y no obstante haber sido requerida su presencia por intermedio del señor Comisario de la Seccion, habiendo contestado que habia mandado aviso, el cual no ha sido recibido ni por el señor Cura, resolvimos hacerlo constar por medio de esta acta que suscribimos con los vecinos presentes.

José M. Estrada, N. Repetto, Virgilio M. Tedin, Guillermo Brandt, Cárlos M. Bazo, Anatolio Viejo-Bueno, A. B. Sierra, Luis C. Garcia, L. Alberto Ramayo, Julian Panelo, Márcos, E. Martí, Francisco Aparicio, Gregorio Lista, Juan B. Benusea, Nemecio Rodriguez, Eduardo E. Ciérrici, Emilio Viale, Pedro L. Ramayo, Cárlos Diego, Mariano Iturbe, Antonio Bermejo, Cárlos M. Villar, Eduardo Amaya.

—

Buenos Aires, Octubre 4 de 1885.

Al señor Presidente del Club del Pueblo, doctor don Eduardo Zenavilla.

Tengo el honor de comunicar al señor Presidente que hoy á las 10 a. m. se reunió la Junta inscriptora de la Parroquia de San Nicolás, á objeto de practicar la inscripcion Nacional, y no habiendo concurrido el Juez de Paz, de la seccion 3ª don Otto E. Recke, por lo que se hizo constar en el acta de instalacion.

La Junta procedió á inscribir á todos los ciudadanos que se presentaban, haciendo esta operacion en papel simple y aplazándose la entrega de las boletas hasta tanto no se remitieran por conducto legal.

Se nombró una comision compuesta de los señores doctor don Mariano Varela, doctor don Miguel García Fernandez, don Adolfo P. Puyrredon y el infrascripto, para que iniciaran la reclamacion necesaria ante el señor Ministro del Interior, por la falta cometida por el referido Juez de Paz.

El señor Ministro del Interior atendiendo á las justas reclamaciones de la Junta, manifestó que pediría inmediatamente informe al señor Intendente para conocer las causas por qué no se habian entregado á la Junta los registros y las boletas.

Sin perjuicio de esta medida la Junta ha creido su deber dirijirse directamente al señor Intendente haciéndole el reclamo correspondiente.

Como este hecho afecta la libertad electoral, y á fin de que él no se repita, varios vecinos han formulado acusacion ante el señor Juez del Crímen de la Seccion Federal, segun cópia que acompaño, presentada el dia de mañana.

Entretanto, la inscripcion se lleva adelante en el mayor órden con la particularidad de que solo dos miembros del partido juarista se han presentado á inscribirse.

El registro de inscripcion se cerró á las 3 p. m. con el número 109, firmando los vecinos de la parroquia.

Adolfo Aldao.
Enrique Ochoa, (hijo).

—

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1885.

Señor Juez Federal:

Los vecinos de la parroquia de San Nicolás de Bari que suscriben, ante V. S. respetuosamente nos presentamos y esponemos:

Que á la hora en que segun la ley debe instalarse la mesa inscriptora de la parroquia, se hallaban presentes los titulares y suplentes de mesa, faltando solo el Juez de Paz para su instalacion.

La mesa se instaló con los titulares sin tener los registros de la inscripcion ni las boletas que para constancia debe entregarse á los ciudadanos, teniendo necesidad en consecuencia, de emplear papel comun, y pedir á los ciudadanos que vuelvan el próximo Domingo para entregarles sus boletas como consta del acta que en cópia legal adjunto.

El señor comisario de servicio de la mesa recibió del Juez de Paz la notita que se transcribe:

«(Hay un sello)—Señor Comisario Obligado:

No habiéndoseme podido entregar los registros y boletas á que hace referencia la ley electoral, por razones que no son del caso mencionar, como presidente de la Junta Calificadora, le comunicó que hoy no se instalará dicha junta, y que no habia por lo tanto inscripciones.»

Saludo á vd. atentamente—*Otto E. Recke*—Octubre de 1885.

Como V. S. comprenderá el procedimiento observado por el Juez de Paz no puede ser mas irregular.

Con registro, ó sin ellos, ha debido concurrir á instalar la mesa inscriptora para que fuera la mesa la que resolviera si debia ó nó hacerse inscripcion, de otro modo resultaria que la inscripcion depende de que al Juez de Paz se le ocurra concurrir ó nó.

Inmediatamente la mesa pasó una nota al señor Ministro del Interior, comunicándole lo ocurrido y comisionando á los señores Mariano Varela, doctor Miguel García Fernandez, señor Adolfo Aldao y señor Adolfo J. Puyrredon, para recabar las medidas conducentes á obtener los registros y las boletas.

El señor Ministro contestó á la comision que esos papeles habian sido entregados al Intendente de la Municipalidad y que debia suponer que todos los Jueces de Paz los tendrian.

Entretanto, á la 1 p. m. el señor Juez de Paz se presentó al local de la mesa, inculpándole su proceder por haberse instalado, agregando que los registros y boletas no los habia recibido por no haber estado en su domicilio cuando se las llevaron.

Estos antecedentes, de cuya verdad puede V. S. pedir informes á la mesa inscriptora, demostrarán el poco respeto que el señor Juez de Paz tiene por los preceptos de la ley; y la pretension que tiene sobre la impunidad de su conducta, pues se retiró de la mesa asegurando que seria nulo todo lo que se hiciera mientras él no instalara la mesa.

A fin de obtener el estricto cumplimiento de la ley, é impedir que ella sea burlada impunemente, venimos á pedir á V. S. como ciudadanos vecinos de la Parroquia, se aplique al señor Juez de Paz, don Otto E. Recke, la pena que establece el artículo 63 de la ley general de elecciones de 1877 y el 69 de la misma.

Sírvase V. S. asi resolverlo por ser justicia.

Juan Carballido, Adolfo J. Puyrredon, Antonio Laveszari, A. Marcó del Pont, Pedro Lean, Pablo D. García, Martin Erezcano, Isaias Mendiburo, Domingo J. Orlandini, Juan A. del Campo, Luis J. Pondal, Enrique Ochoa (hijo), Domingo E. Diana, Pedro F. Bartos, Pedro A. Costa, Florencio Montaña, Alejo Sorondo, Mariano Varela—Es cópia—*E. Ochoa* (hijo)—Secretario.

LA MAZHORCA EN CÓRDOBA

La desgraciada provincia, que ha sido el teatro de las hazañas salvajes del *favorito del poder*, acaba de exhibirse otra vez como la víctima de los bárbaros verdugos de las libertades públicas.

En todas partes de la República se siente el látigo de los déspotas de la actualidad.

Cuando en la Capital de la Nacion los amanuenses del desquiciador fraguaban una trama indecente para no facilitar la inscripcion en los átrios—á pesar del decreto que así lo mandaba—allá, en la mártir Córdoba, una especie de horda de bandidos producia los mas grandes escándalos para inhabilitar al pueblo honrado en la inscripcion.

Todo es pálido ante la realidad de lo que ocurre.

Vivimos bajo el imperio del sable de los bárbaros y cuanto se diga es débil en presencia de los salvajes atentados que se consumen.

Para dar una idea de la barbarie imperante en Córdoba, publicamos la comunicacion telegráfica recibida ayer.

Parece que en la provincia hermana ha ido á estrellarse la última oleada de civilizacion, tratándose de la gente que está en el poder.

Córdoba Octubre 4.

Los partidos de oposicion, moyanista, irigoyenista, católico y rochista, coaligados para concurrir á las inscripciones nacional y provincial que coincidian en el dia de hoy, resolvieron presentarse este Domingo con sus elementos mas caracterizados, y al efecto concurrió una cantidad considerable de personas distinguidas de esta sociedad, que representan á toda Córdoba por el número, la inteligencia y la fortuna.

En prevision de las violencias que debian esperarse, porque oficialmente se anunciáron, los clubs reunidos acordáron presentar una agrupacion selecta que alejase todo pretexto de conflicto.

Era desgraciadamente imposible evitar la consumacion de un plan criminal decretado en las esferas gubernativas, para ahogar la manifestacion del mas legítimo de los derechos.

Las comisarias y demas dependencias de policía, se encontraban desde la víspera ocupadas por los peones de los talleres del Central Norte, en su mayor parte extranjeros y alcoholizados á designio, y por el personal de la policía secreta, compuesta principalmente de procesados por crímenes comunes y sacados de la cárcel sin haber cumplido sus condenas.

Asi el atentado estaba anticipadamente resuelto y no habia manera de evitarlo. La colocacion de las mesas de inscripcion, lo puso inmediatamente de relieve.

Contrariando la disposicion de la ley nacional que designa el átrio de la iglesia parroquial como el sitio en que debe funcionar la mesa inscriptora, esta, lo mismo que la provincial, se habian establecido en la reducida habitacion del juzgado de 2ª nominacion.

Tanto el interior de dicho local como las galerías del Cabildo que dan acceso á él, se encontraban ocupadas por el personal de las comisarias y corralones, de que se ha hecho mencion anteriormente.

Por eso y á penas el primer grupo de nuestros amigos se dirigió desde el átrio de la iglesia Catedral á las mesas de inscripcion, fué detenido por una turba de ébrios que ostentando puñales y revólvers y hasta remingtons, acometian á los ciudadanos indefensos.

Los mismos comisarios de policía, revólver y puñal en mano, figuraban á la cabeza de esta turba. En semejante situacion se trató aún de agotar los medios pacíficos, enviándose comisiones especiales á los primeros representantes de la autoridad.

El Sub Intendente de policía Marcos Juarez, declaró que por la escitacion de los ánimos no podiamos inscribirnos este dia y que si apesar de todo lo intentábamos, nos barreria la Policía.

El Gobernador de la Provincia atribuyó á su vez la situacion actual, á la poca capacidad de la prensa opositora, declarando como el Sub-Intendente, que hoy no podríamos ejercer el derecho electoral, y sin perjuicio agregó: de que nos inscribiéramos el Domingo próximo ó alguno de los siguientes.

Comprendiendo asi que solo mediante una batalla era posible nuestra aproximacion á las mesas, nos retiramos en el órden mas perfecto y despues de haber empleado inútilmente todos los medios legales conducentes al ejercicio regular de nuestros derechos.

Córdoba jamás ha presenciado escenas parecidas á la de este dia, destinadas á figurar en adelante como una fecha vergonzosa para todos los buenos argentinos, y de cuya enumeracion queremos prescindir, solo en obsequio de la consideracion que merece esta desgraciada provincia.

Dr. Tomás Garzon, doctor Juan M. Garro, doctor Lorenzo Anadon, Abelardo Cordeiro, Ramon Mereno, Vicente Castro, doctor Fernando F. de Allenda, doctor L. Vazquez, Salustio Lacroix. Nemesio Gonzalez, Doroteo Olmos, doctor Cleto Peña, Manuel Soria, Javier S. Alvarez, doctor Epitasio Cardozo, doctor Avelino Ferreyra, doctor Gaspar Ferrer, doctor Rafael García Montaño, doctor Cárlos Bollini, doctor Luis F. Posse, doctor Manuel C. Bustamante, doctor José María Valdez, doctor Teodomiro Paez, Gerónimo Elena, Osvaldo Velez, Tristan Ortiz, Velindo Soages, Jacinto Baudié, Ramon B. Pizarro, Aurelio G. Nielo, Teodoro N. Roca, Agustin Garzon, Laureano A. Pizarro, Froilan del Viso, Juan Martin de Allende, doctor Rafael Moyano, doctor Marcolino Amuchastegui, doctor Ezequiel Morcillo, Salvador Argañarás, José María Narvaja, coronel Manuel Estéban Pizarro, Wenceslao Funes, Cármen Ferreyra, Aníbal Perez del Viso, doctor P. A. Ferreira, Arsenio Leiva, Cárlos Santillan Velez, doctor Andrés Posse Severo Obregon, Fermin Soage, Ignacio Velez, doctor Fernando García Montaño, doctor Juan M. Contreras, doctor Julio Dehesa, doctor Abrahan Molina, doctor Tomás Castellano, doctor José L. Antonio Ortiz Herrera, doctor Luis B. Gonzalez, doctor Rodolfo Flores Vera, Pedro Martinez Caballero, Julio B. Lezana, Parmenio G. Ferrer; Nereo Martinez, Enrique Bollini, Agustin Millan, Manuel Pizarro Lastra, doctor Nestor Moyano, José María Olmedo, Gregorio Echenique, Emiliano Posse, Teodosio Pizarro, Eleodoro Gonzalez, Teodomiro Argüello, Wenceslao Roca, José del Barco, Alberto J. Paz, Eduardo Deheza, Miguel Lascano, José Santillan Velez, doctor Manuel Vidal Peña, Enrique A. Jofré, José Manuel Achaval, José María Maya, Secundino Cabanilla, Félix Figueroa, Manuel Rivero, Luis San Millan, Gerónimo Gonzalez, Severo Zeballos, Alberto O. Paz, Agustin Roca, Mardoqueo de Olmos, José F. Novillo, Enrique Deheza, doctor Ricardo Achaval, Santiago S. Correa, Abelardo Cordeiro (hijo), Luis Thiriot, Marciano Fragueiro, Francisco Olmos, Patricio Carranza, Pablo García, Armengol Teresa, José María Arias Moreno, Genabio Montenegro, Pastor Figueroa, Cárlos Rodriguez, Daniel Tedin, Pedro G. Posse, Serafin de la Lastra, Justiniano Posse, Martin Ramos, Vicente Peña (hijo), Isauro Gomez, Juan M. Contreras, doctor David Villafañe, Alberto O Paz, Zenon Peralta, David Linares, Anselmo Quinteros.

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Octubre 5.

Ha sido muy comentado el precipitado viaje del Dr. Costa. Fué despedido por varios amigos que le acompañaron hasta el vapor.

El General Santos no ha demostrado hasta el presente su manera de apreciar las cartas del Dr. Costa.

Ha tenido lugar la coleccion de grados presidida por el Ministro Cuestas y el personal del Ministerio.

Se han graduado 2 doctores y 60 bachilleres. En el acto hicieron uso de la palabra los Sres. Cuestas y Vazquez Acevedo.

Las existencias del Saladero Conforte del Cerro han sido adquiridas por la Sociedad agrícola pastoril.

En la Bolsa circularon rumores relativos á la creacion de un nuevo empréstito para el pago de los presupuestos, los que se han desmentido oficialmente.

Nos comunican del Uruguay que seguramente será nombrado Gefe Político de aquel Departamento el hermano del General Roca.

La Razon publica una noticia diciendo que ha sido llevado á Florida un Jefe de aquel Departamento en calidad de preso.

Ayer hizo su primer carrera el andarin Bargossi desde Pando, tardando solo dos horas en el trayecto.

La concurrencia á la Plaza fué escasa.

Marchará á esa á mediados de semana.

En la noche del Sábado se inauguraron con un baile los nuevos salones del Hotel de las Pirámides.

Asistió mucha gente.

La compañía Aguirre ha terminado la série de representaciones.

No hay noticias.

Salen los vapores *Campana*, *Minerva* y *Olimpo*.

AZUL

Octubre, 5.

En la inscripcion de ayer hubo una mayoria rochista de 125.

Los partidarios de la candidatura oficial estan completamente desmoralizados.

BALCARCE

Octubre 5.

Se ha inaugurado una escuela infantil. Esto demuestra el interés que el Consejo Escolar tiene por el progreso de la localidad.

Se va á solicitar del Gobierno el ensanche del éjido del pueblo. Se ha nombrado una comision para que informe sobre el terreno que seria mas conveniente espropiar.

ROSARIO

Octubre 5.

Ha dado princio la inscripcion nacional. Ayer concurrió poca gente, no habiendo ningun incidente de importancia.

Continua el fuego en la casa comercio de Sagasti y Cª. Ayer cayó una viga del techo y mató á un carrero que removia los escombros dejando á otro mal herido.

Se ha proclamado la candidatura de Galvez en la Cañada de Gomez.

CÓRDOBA

Octubre 4.

En las operaciones de inscripcion verificadas ayer se ha demostrado la triste situacion de esta provincia y la despótica conducta de los beduinos del Delfin.

Los individuos pertenecientes á los partidos rochista, moyanista y gorostiaguista unidos se propusieron hacer efectivos los derechos que como ciudadanos les concede la ley y fueron al atrio de la Catedral donde debia verificarse la inscripcion.

Una vez allí fuimos rodeados por una turba no de hombres sinó de fieras que puñal en mano y lanzando alaridos salvajes impidieron nuestra inscripcion.

El Gobernador se hizo cómplice de este atentado bárbaro; pues dijo que no podia garantir nuestra seguridad, pues eramos rechazados por el pueblo. Esto como se ve es el colmo del cinismo.

En vista de esto nos retiramos á casa del Senador Moyano donde se redactó una protesta que va firmada por los tres partidos.

Esto ha sucedido aquí y si no ha habido desgracias solo se debe á la prudencia nuestra, pues los situacionistas, ébrios casi todos, no hubieran titubeado en asesinarnos.

Omito detalles que remitiré.

URUGUAY

Octubre 4.

Los atropellos de la Policía han dado principio con la inscripcion. El Sánado á la noche fueron aprehendidos doce ciudadanos venidos de campaña para inscribirse.

Despues de doce horas de prision fueron puestos en libertad diez, bajo expresa condicion de entregar sus bolteas á la Policía una vez inscriptos, quedando dos de ellos todavia presos por no haber aceptado aquella condicion.

Lo que se pretende por estos medios violentos es aterrorizar á nuestros amigos. En el momento de la inscripcion ha habido varios incidentes.

La Policía ha hecho uso de armas y atropellado á la Comision del Club Republicano, amenazando con la cárcel al Dr. Gallino, quien asumia la Presidencia del Centro. Nuestros amigos repelieron las fuerza con la fuerza, demostrando así que no están dispuestos á tolerar violencias de ningun género.

Sinó hubiera sido por la intervencion de los señores Ugarteche, Calvo, Posadas y demás jueces de la mesa, ayer habria corrido sangre, pues parece que la Policía ha recibido órden de cometer toda clase de atentados.

Los partidarios del Dr. Juarez han hecho inscribir á los presidarios y á los soldados del piquete. Nuestros amigos se inscribieron ayer en inmensa mayoria. Es digna de encómio la conducta independiente observada por los miembros de la mesa inscriptora.

SAN LUIS

Octubre 5.

Al General Lucio V. Mansilla.

Cerróse el registro con 171 inscriptos. Tenemos mayoria. Inscripcion verificóse con órden, apesar de las excitaciones del Gobernador y empleados de la Policía.

Lindor Quiroga.

RIOJA

Octubre 4.

Discordia entre situacionistas se acentua cada vez mas; Ministro Pereyra y pocos elementos que lo siguen exijen á Ocampo proclame candidatura Vicente Bustos para Gobernador. Los amigos Ocampo resisten tal candidatura. Con este motivo me consta que Pereyra conspira contra Gobernador, buscando elementos en la oposicion. Esta por su parte apoyará Ocampo en caso de producirse emergencia.

De hecho como se anuncia aquí se encuentra el matador de Cárlos Lopez de Córdoba que mañana será mandado por Pereyra á los Sauces con soldados de línea, inspeccionar inscripcion.

E. Melo.

Octubre, 4.

Asegúrase última hora que Ocampo ha prometido sostener candidatura Bustos cediendo prision y amenazas de Pereyra; así lo asegura este último; salen diversas partidas soldados de línea á los departamentos con motivo de la inscripcion.

E. Nieto.

LA SIG. DUSE-CHECCHI

Han pasado algunas horas y aun nuestro ánimo se encuentra impresionado ante el recuerdo de la Duse.

Aun la vemos dibujando con todo su cuerpo todas las impresiones que el espíritu humano es capaz de sentir.

La Duse es creadora de una nueva escuela escénica, escuela que no se vé, se siente, que habla directamente á los sentidos y que sin necesidad de hacer uso del don mas precioso que tiene el hombre, la palabra, lleva á nuestra alma una série de afectos que la agradan y que la transportan al mundo de lo ideal de lo psiológico.

Es una artista para nosotros desconocida que acaso no la comprendemos, pero que sentimos sus efectos.

El arte escénico era otra cosa hasta hoy para nosotros.

Acostumbrados á oir á Rossi, Salvini, la Prezzana no nos podíamos formar idea de que existia otra manera de hacer sentir, mas que como esos artistas nos habian enseñado, y hoy al oir á la Duse vemos cuan engañados estábamos, y que no es necesario hacer esfuesos de pulmon, para llevar al espectador las sensaciones y emociones del alma y hacerle compartícipe de las impresiones en que el autor dramático ha colocado al actor.

Ese es el mérito de la Duse; es una artista que no se la oye, se la vé, se la siente y al verla y al sentirla el mas frio é indiferente espectador se encuentra trasladado al mundo real y sufre y padece las mismas impresiones en que se halla colocado el protagonista.

A la Duse se la adivina, su temperamento esencialmente nervioso se adapta perfectamente a todas las situaciones y cada gesto, cada movimiento indica claramente el afecto de que en aquel instante se encuentra poseida.

Así, *Fedora* no la hemos visto, hemos sentido, hemos palpado uno por uno todos los efectos de que esta dama rusa se encuentre poseida y hemos pasado por todas las impresiones en que Sardou puso á la cratagonista.

Cuando *Fedora* vé muerto á su prometido Uladimiro, cuando despues de haber delatado al asesino Loris siente por él ese afecto estraño, y quiere salvarlo, en todas esas escenas la Duse se tranforma verdaderamente en Fedora y retrata perfectamente la angustia, el temor, el amor, en fin de todas las emociones y gritos del alma, ante el peligro en que su amante se encuentra.

Se puede decir que la revolucion que esta artista ha causado en las dos representaciones es inmensa; para nosotros el teatro antiguo no existe, queda solo en débil recuerdo de él, y la Duse al enseñarnos la moderna escuela ha abierto nuevos horizontes, y como hemos dicho, nos ha enseñado á sentir.

Gloria eterna á la eminente actriz que encarna en ella el sentimiento de la época, sentimiento dulce, sin esplosiones bruscas ni ademanes descompuesto sinó al contrario todo natural, espontáneo, propio y que lleva en sí los mas puros afectos, las mas gratas emociones.

La escuela creada por la Duse vivirá, por que así lo requiere el estado de la sociedad, por que fatalmente se impronrá á lo antiguo por ser mas adecuado al estado actual nuestro y por que se adapta mejor á nuestro modo de ser.

—

Ahora vamos á ocuparnos, aun cuando sea brevemente, del resto de la compañia, por el juicio que de ella hemos podido tomar en las dos representaciones.

En esta parte nos hemos engañado. Creiamos que en esta compañia pasaria lo que en todar, y que solo la Duse y Rossi serian artistas y los demas ocuparian una mediana categoria.

Afortunadamente no ha sucedido así.

Todos los que forman parte de ella son artistas, todos pueden figurar entre los principales.

Tanto en *Fedora* como en *Fernanda* han demostrado sus excelentes dotes artísticas y nos han hecho ver que no en valde acompañan á la Duse y á Rossi y que comparten con ellos los triunfos.

El éxito que esta compañia ha alcanzado ha sido grandioso y justo, y sus efectos se harán sentir en breve, pudiendo augurar que el Politeama será desde hoy el teatro de Buenos Aires y el punto de cita de todo cuento esta capital encierra.

Esta noche el debut del comendador Rossi. Deseamos oirle aunque desde luego nos figuramos que será digno compañero de la Duse-Chechi y que los dos nombres quedarán siempre unidos cuando tengamos que recordar alguna época célebre en los anales teatrales.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Reunióse ayer la Camara de Diputado bajo la presidencia del doctor Ruiz de los Llanos dandose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Senado envia, las leyes de impuestos habiendo introducido modificacion solo en la ley de Tarifas Postales.

El Diputado Roca solicita permiso para faltar á las sesiones de próroga.

Se vota sobre tablas y se le concede.

El Diputado Civit hace mocion para que se trate sobre tablas la ley de Tarifas Postales.

Puesto en discusion se aceptan las modificaciones del Senado.

Pásase despues á considerar la ley de curso forzoso en su artículo 4°. El señor Civit propone se introduzca en la ley el artículo del Senado y funda su mocion en argumentos que aduce, pero antes de terminar es interrumpido por el Presidente quien le observa que no puede proseguir hablanpo sobre el artículo 4° hasta que la Cámara no resuelva si debe tratarse ó nó sobre tablas.

El señor Calvo pide permiso para retirarse por considerar cuestion de conciencia su voto en este proyecto respecto del cual tiene interés especial por hallarse comprometido el un asunto de personal interés. Se retira.

El señor Serú hace mocion para que se suspenda la consideracion de la ley hasta que la Comision no se expida en el artículo 4°.

Se vota esta mocion y es aprobada.

Se resuelve entonces considerar el Presupuesto del Ministerio de J. C. é I. Pública y se pasa á cuarto intermedio.

Vueltos á sesion se pone en discusion el Presupuesto del Culto.

El señor Villamayor indica que la Comision se ha expedido en el artículo 4° de la ley de curso forzoso y que puede tratarse.

El Secretario opina que en Secretaria aun no se ha recibido.

La Comision, entre tanto, se habia expedido en la forma siguiente:

Los Sres. Ocampo-Villamayor y Funes en contra del artículo 4°. Los Sres. Civil y Malbran en favor de él.

Continua la discusion del Presupuesto de Justicia, aprobándose hasta el Presupuesto del culto con modificaciones sin importancia.

Se dá cuenta de una nota del Senado en que comunica haber suspendido hasta el año próximo el proyecto de remuneracion porno haber sido incluido en las sesiones de próroga.

Léense tambien los despachos de la Comision de Hacienda de que hemos dado cuenta, y se levanta la sesion á las 6 y 30 p. m.

CÁMARA DE SENADORES

Reunióse ayer la Cámara de Senadores bajo la Presidencia del Sr. Madero.

La Comision de Hacienda se expide en el proyecto acordando remuneracion á los ingenieros Villanueva y Valiente Noilles aconsejando no se insist. en la sansion anterior.

Pónese despues en discusion la ley de Aduana y con una sola modificacion consistente en el aumento de 15 centavos al impuesto sobre las velas esteárinas. Se aprueban los artículos

En seguida se levantó la sesion.

BOLSA DE COMERCIO

El alza que se inició en el oro los dias anteriores continúa al presente, y si bien en las operaciones á plazos no ha sido tan ostensible no por eso ha dejado de notarse.

La animacion en la rueda ha sido muy poca y flojas las operaciones debido sin duda algunas á las causas que anunciamos el dia pasado.

Segun la pizarra el oro se cotizó á 140.20 al contado, á 140 para fin de mes y para Diciembre á 139.

Todos creen que esta suba será pasajera y que la baja no se hará esperar.

En los cambios continúa la calma haciéndose á los siguientes tipos:

Lóndres 46 3/4 peniques.
Francia 4.92 francos.
Amberes 4.93 francos.
Alemania 3.98 marcos.
Montevideo 1/2 por ciento.

Gran facilidad en los descuentos por motivo á la abundancia de papel en los Bancos particulares.

Los pagarés con primeras firmas se descuentan á 6 por 0/0 y á 6 1/2 y 7 por 0/0 los de segundo órden.

Letras de pagarés primeras á plazos corto, á 8 3/4.

Letras de Tesorería Nacional á 8 0/0.
Letras de la Provincia á 9 0/0.
Letras de particulares á 7 0/0
Dinero con garantías de títulos de 9 á 12.

En los títulos tambien reina alguna flojedad en las operaciones siendo los tipos de cotisacion exactamente iguales á los dias anteriores.

El premio de las libras esterlinas es de 1 por [illegible] sobre el oro comun:

CONVENCION CONSTITUYENTE

Nómina de los presentes y ausentes con y sin aviso á la sesion en minoria celebrada en esta fecha:

PRESENTES

Francisco Uriburu.
Aditerdo Heredia.
Manuel Languenheim.
Emilio Agrelo
Julio Arditi.
Cláudio Benitez
Julio Botet
Mariano Castellanos.
José María Calderon
Juan Dillon (hijo)
Marcelino Davel.
Cárlos Davis.
Eulogio Enciso
Julio Fonrouge
Luis María Gonnet.
Benjamin Gonzalez.
Cándido Mendoza.
[illegible]
Adolfo Miranda Naon
Manuel Rocha.
Belin A. Sarmiento.

AUSENTES CON AVISO

Nicolás Achával.
Luis Arditi y Rocha
Gregorio Casal.
Paulino Llambí Campbell.
Cárlos Olivera.
Miguel Plaza Montero.
Emilio Viale
Santiago Pilotto
Torcuato B. Zubiria

CON LICENCIA

Mariano Demaria
Patricio Dillon

AUSENTES SIN AVISO

Honorio Acevedo
Felipe Aristegui
Daniel Arana
Belisario Arana.
Mariano Benitez
Benjamin Canard
Roberto Cano
Victor del Carril.
Benjamin Castellanos.
Andrónico Castro
Valentin Curutchet.
Eustaquio Feijóo
José Fernandez
Diego G. de la Fuente
Antonio L. Gil.
Manuel Gonnet.
Alejo G. Garaño
[illegible]
José Hernandez
Faustino Jorge
Cecilio Lopez
José Francisco Lopez
Santiago Luro
José Penna
Angel M. Rodriguez.
Cárlos Rojo
Pedro Romero
Anacleto Resta.
Teodoro Serantes
Salvador Socas
Juan M. Terrero.
Ernesto Tornquist
Alberto Ugalde.
Andrés Ugarriza
Rafael Valiente Noailles
Luis V. Varela
José M. Velazquez
Sabiniano Kier
Jacob Larrain

La Plata, Octubre 5 de 1885.

Raúl Harilaos, Secretario. — *Manuel F. Rubio*, Secretario.

MAS NOVEDADES

"El Demócrata"—Cumplió ayer cinco años de vida nuestro cólega El Demócrata.

Por el esfuerzo de su director el señor José María Velazquez, ese diario ha ido dia á dia conquistando el aprecio y la simpatia pública hasta el punto de presentarse hoy completamente libre de tropiezo con un nombre conquistado á fuerza de trabajo y dedicacion.

Le saludamos en su aniversario, deséandole larga existencia.»

Las líneas anteriores pertenecen al estimable cólega *La Crónica*. Agradecemos sus deseos y hacemos iguales votos por su creciente prosperidad.

Espedicion de inmigrantes—La Comisaria de Inmigracion despachó ayer 6 familias con destino á Goya y Candelaria.

Para la campaña salieron 8 personas.

La oficina respectiva tuvo 9 pedidos y dió colocacion á 2 individuos.

En el hotel la existencia era de 5 inmigrantes.

Seguridad de calderas—Por la Administracion de Contribucion Directa y Patentes se les ha extendido la patente de seguridad de calderas á los vapores *Montevideo* y *Gauchito*.

Vapores Pomona y Toro—El Sub-Prefecto de Bahia Blanca, ha comunicado telegráficamente á la Prefectura marítima, haber fondeado en aquel puerto sin novedad alguna los vapores nacionales *Pomona* y *Toro*.

Peticion de vecinos—A la Intendencia Municipal han presentado una peticion los vecinos de la calle de Alberti entre las de Rivadavia y Belgrano solicitando el empedrado de esas cuadras.

Loteria de Beneficencia—El administrador de la Loterias de la Capital ha dado cuenta á la Intendencia Municipal que durante el tercer trimestre del año actual, esa loteria ha producido la suma de 129.555 ps m/n.

Recepcion al Dr. Rocha—Noticias recibidas del Baradero anuncian que el recibimiento que allí ha tenido el Dr. Rocha escede á toda ponderacion.

Mas 1500 personas formaban la comitiva y los vivas se repetian sin cesar.

El Dr. Rocha regresó en el tren de las 4 p. m.

«El Demócrata»—Nuestro colega el *El Demócrata* cumplió ayer cinco años de vida.

Saludámosle, deseándole larga existencia.

(*La Libertad*)

Paz y administracion—El General Roca ha remitido al ínclito don Jamin Gobernador de la Rioja, 5 cajones conteniendo fusiles remingtons, los que segun dice un periódico de la calidad, deben llegar en la tropa de carros del Diputado Bustos.

De esa manera se *garante* el libre sufragio.

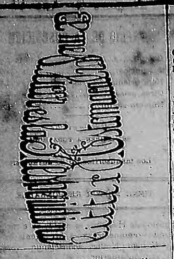

Inscripcion—El Domingo dieron principio las inscripciones al Registro Cívico Nacional y con tal motivo los agentes del príncipe heredero y las autoridades encargadas de llevar á cabo la operacion se ha mostrado á la altura de las circunstancias habiendo ocasionado su conducta protestas en casi todas las parroquias.

Algunas mesas no se instalaron en el atrio de la iglesia parroquial sinó en los Juzgados de Paz faltando de una manera patente á lo mandado.

En la parroquia del Socorro no se formó mesa por no haber querido asistir el Juez de Paz D. Julio Victorica no obstante los repetidos avisos que se le dieron.

En otras como en la Catedral al Sud se detenia abusivamente á los ciudadanos.

En fin, si fuéramos á enumerar una por una todas las arbitrariedades cometidas necesitaríamos mas espacio del que disponemos.

Tocante á la inscripcion se ha llevado con una lentitud como si hubiera empeño en dejar á los ciudadanos sin ese derecho, entorpeciendo su ejercicio, motivo por el cual no se escribieron los que debian haberlo hecho.

El total de inscriptos es como sigue:

Catedral al Norte	350	inscriptos
Catedral al Sud	150	id
San Miguel	105	id
San Telmo	108	id
San Nicolás	109	id
San Juan Evangelista	84	id
Balvanera	191	id
San Cristóbal	180	id
Socorro	No hubo mesa	
Pilar	125	inscriptos
Monserrat	94	id
Concepcion	197	id
Piedad	170	id
Santa Lucía	63	id

Propiedades vendidas—En el municipio se efectuaron ayer las siguientes ventas de propiedades:

Callao 271 de 9 m por 45, en 30 410 pesos.

Bollini entre Juncal y Arenales de 8 m por 28, con 7000 ps.

Progreso s/n, de 10 m por 43 1140 pesos.

Vicente Lopez 151, de 8 m. por 38, en 6 819 ps.

Uruguay entre Arenales y Juncal de 10 m por 46, en 6 700 ps.

Rodriguez Peña s/n de 218 por 29 en 900.

Cochabamba entre Matheu y Alberti de 8 m por 60 en 1220 ps.

Europa entre Rioja y Catamarca, de 8 m por 21 770 ps.

Saavedra s/n de 8 m por 33 en 2000 pesos.

Belgrano 694 de 6 m por 30 en 9100 pesos.

Córdoba 968 de 8 m por 35 en 6050 pesos.

Visita de sanidad—El Médico de Sanidad de nuestro puerto dió entrada ayer á los siguientes buques:

Vapor *Rubens* de la matrícula y procedencia de Liverpool, 19 tripulantes y cargamento general consignado á Drable.

Lugre *Ocean Ipray* de la matrícula de Jersey, procedente de New Port, 4 pasageros 8 tripulantes y cargamento de carbon consignado al Ferro Carril del Rosario.

En libre plática—Las autoridades sanitarias deben de poner mañana en libre plática la barca española *Consuelo* que llegó el 29 del ppdo. con procedencia de Barcelona.

Este buque conduce cargamento de vino consignado á Rigal.

Hoy salen tambien en libre plática el brik y barca italianas *Due Fratello Ernesto* llegados con procedencia de Cadiz.

Reclamos sobre C. Directa—Estando próximo á espirar el plazo acordado para entablar los reclamos sobre aplicacion del impuesto de Contribucion Directa, los Juris respectivos han dispuesto hacer entregas de las boletas que se encuentran pendientes hasta dos dias despues de vencido el plazo, despues de lo cual no se atenderá reclamo alguno.

Nombramiento de Generales—Se asegura que en las sesiones que las Cámaras celebren el próximo año se solicitará del Senado la competente autorizacion para ascender á generales de Brigada á los coroneles Francisco B. Bosch, Rudecindo Roca, Remijio Gil, Ignacio Fotheringham y Domingo Viejobueno.

Cuestion Misiones—El Gobierno del Brasil no ha nombrado todavia las personas que han formar la comision creada por el último tratado entre esta República y aquel Imperio.

Los comisionados por nuestro Gobierno no se crée sean los señores Eduardo Holmberg Sheverwind.

Colocacion de boyas—A fin de que se efectue la delineacion del nuevo puerto Madero la Prefectura Marítima ha dispuesto dos boyas pintadas de azul en los parages que la empresa crea conveniente.

Quedan prevenidos los navegantes de esta disposicion para que no atribuyan á esas boyas la existencia de un peligro.

Alumbró en la Policia—Una de las mujeres pertenecientes al lote enviado por el Comisario Carrasco, dió á luz en su prision un robusto niño.

La mujer se llama Juana Jumet.

El caso es tan curioso como original.

Un estimable hijo de la patria del Dante se presentó hoy á reclamar el recien nacido.

D. Francisco Domingo—Esta noche se verificará en el teatro de la Opera el beneficio del primer actor don Francisco Domingo.

Este artista se ha sabido captar las simpatías de nuestro público y se ha conquistado muchos y justos aplausos por lo que es de esperar que el teatro estará sumamente concurrido.

En esta funcion se estrenarán dos dramas, el uno en tres actos, imitacion de la escuela francesa, de don Rafael Camino titulado *Las consecuencias* y el otro un boceto histórico dramático original de un escritor argentino *La Muerte de Rivadavia*.

El espectáculo terminará con la graciosa pieza cuyo rol principal está á cargo del Sr. Samacois *Marinos en tierra*. A la Opera, pues esta noche.

DIVERSIONES PUBLICAS

Eden Argentino—Empresa Sebastiany—Compañía francesa d'Opera comique et Operette — 28ª funcion de abono, para el Mártes 6 de Octubre, la ópera «Mignon».

Teatro Nacional—Compañía Lírica Italiana—Empresa: Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forcillo: 17ª funcion de abono—Viérnes 9 de Octubre, beneficio de la primera actriz señora Rita Carbajo de Berenguer, contando con la benevolencia del señor Mac Kay y las demás artistas—1º Sinfonía—2º El proverbio en un acto «¡Pobre porfiado!»—3º La aplaudida comedia en tres actos «El pañuelo blanco»—4º La chistosa peti-pieza «Lanceros».

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois — 12ª funcion de abono—Mártes 6 de Octubre, gran funcion á beneficio del primer actor don Francisco Domingo—1º Estreno del interesante drama en 3 actos y en prosa «Las consecuencias»—2º Estreno del boceto histórico dramático en un acto «La muerte de Rivadavia»—3º La pieza en un acto «Marineros en tierra».

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañía dramática italiana Rosi Duse Checchi — 3ª funcion de abono para el dia Mártes 6 de Octubre, con el debut del artista comendador Rossi, la brillante comedia en 4 actos «Un curioso accidente»—La nueva peti-pieza «Un camariere á spasso».

Precio de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entrada pesos 12 m/n., id de cazuela con entrada 6, tertulia de balcon con entrada 3, entrada general y gradas 1, id de cazuela 0-50, id de paraiso 0-50—Queda abierto un abono de 12 funciones á los precios siguientes: Palcos bajos y de balcon, sin entrada, por 12 funciones pesos m/n. 120, id cazuela sin entrada id id 60, Tertulias balcon con entrada id id 30, id de Orquesta id id 30, Luneta de cazuela id id 9,60. La boletería del teatro estará abierta todos los dias, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Theatre de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Mártes 6 de Octubre—Gran concierto—El posta y la allfide, la piramide de sillas, la niña de goma Domitilla Dalles, los pitos y la pantomima «El mono de Africa».

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 112—Se abrirá el 15 de Octubre con cinco mil vistas nuevas.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ja26 perm

---

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 622

20 jul5 perm

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 – Corrientes – 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

---

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 j4 perm

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m/n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3 por ciento	
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersoberg Gossre y compañía
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Acsta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitento, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ce anc, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conglíano, Corato, Cori, Doriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamigeano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Meleguano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Narzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovada, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valaacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Pisamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Annanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . .	3 1/2 anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . .	3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . .	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . .	5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . . .	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . .	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . .	» »
Por depósitos á otros plazos . . .	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . .	8% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . .	» »

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercadería no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se hagan uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 2 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el remate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á ménos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. En préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se solicitan.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

347 sel. perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario

AVISOS

CAJISTAS

Y DISTRIBUIDORES

Se necesitan en los talleres de «El Demócrata», calle del Perú 145.

Se ofrece Un matrimonio Español, el hombre para quintero y la señora para planchadora y lavandera. Ocurrir Perú 405. 6 s2—30

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GRAN DEPÓSITO

DE

Màquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

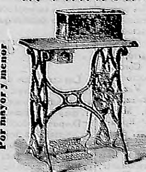

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

81 ol perm

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 sl5 ag. 15

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

8,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 12,000 suertes.

El billete entero vale 2-50 pesos m/n.

El quinto vale 50 centavos m/n.

Esta lotería abona al público el 75 por ciento en prémios.

El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA

EL SABADO 10 DE OCTUBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

LA EMPRESA.

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi
Oficial 1º

48 ll perm

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

BREAK

En la fábrica francesa de carruajes de Moisés y Juan Desmaras, calle de Moreno 302 se encuentra depositado un BREAK el cual está en venta por órden de su dueño. La persona que se interese puede ocurrir á la fábrica antes mencionada, que hallará con quien tratar.

73 sl5 ol4

FENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

PILDORAS-BLANCARD

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia*, *Clorosis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre*.

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

85 a8 perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 j24 f13

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

S41

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!

Mas de 3,580 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos m/n

Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le califican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10. De tomar poderes por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

23 perm

LA LUZ

DE

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CICANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 412

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de París á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem esterina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 8 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-50 ps. m/n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo Martell 1-50 pesos m/n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m/n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 8 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 pesos m/n. una
Cerveza negra marca Z 5 1/2 ps m/n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m/n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 30 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 3 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m/n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 5 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 5, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1392 y 1116. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

2 m17 perm

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, toballas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

AVISO IMPORTANTE

Gentes de mala fé venden bajo el nombre de Grajeas ó de Jarabe segun la fórmula del Dr Gibert ó de Gibert y Boutigny, unas falsificaciones ó imitaciones mas ó ménos inactivas ó dañinas.

Solo garantizamos las verdaderas Grajeas y el verdadero Jarabe Depurativos Iodurados del Dr Gibert cuya etiqueta lleva las firmas (impresa con tinta encarnada) del Dr Gibert y de Boutigny, farmacéutico, y ademas el sello (impreso con tinta azul) del Gobierno francés. Su precio único en Paris es de 5 francos.

Para responder á los deseos de un gran número de personas, hemos logrado encerrar en unas Grajeas de un volúmen insignificante todos los principios activos de nuestro Jarabe.

DOS GRAJEAS REPRESENTAN
UNA CUCHARADA GRANDE DE JARABE

Tomadas en mitad ó al final de las comidas, las Grajeas Depurativas Ioduradas del Dr Gibert tienen sobre el Jarabe la gran *ventaja* de ser de un empleo sumamente sencillo y fácil y constituyen así el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Se hallan en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion II en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 8 pesos m|n la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s1l d12

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jul7 perm

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DR DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantiz perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 406 s[illegible]

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevrosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Pantelefono número 1035).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 my9 1n13

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38
m s31

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lunes	vapor	COSMOS
» Martes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	COSMOS
» Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
» Domingos	»	SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes vapor METEORO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Setiembre el vapor naciona.

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Meteroo

Salidas: los LUNES, MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 s8 derm Secretario.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena. 4, de Paris. Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustro, con lapiz y tira-linea.

Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lápices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 15 de OCTUBRE de 1885, y HASTA OTRO AVISO el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Horas
Plaza Constitucion	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]
Lanús	[illegible]
Banfield	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]
TEMPERLEY	[illegible]
Adrogué	[illegible]
BURZACO	[illegible]
Glew	[illegible]
SAN VICENTE	[illegible]
Domselaar	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Jeppener	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]
Gándara	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]
Adela	[illegible]
Monasterio	[illegible]
Lezama	[illegible]
Guerrero	[illegible]
Taillade	[illegible]
Sevigné	[illegible]
DOLORES (llegada) (salida)	[illegible]
Parravicini	[illegible]
Velazquez	[illegible]
Maypú	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Fair	[illegible]
AYACUCHO (llegada) (salida)	[illegible]
Reconquista	[illegible]
Iraola	[illegible]
TANDIL (llegada) (salida)	[illegible]
Pilar	[illegible]
Vela	[illegible]
Lopez	[illegible]
JUAREZ	[illegible]
Alegre	[illegible]
Ranchos	[illegible]
Villanueva	[illegible]
Bonnement	[illegible]
Salado	[illegible]
Chas	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Rosas	[illegible]
LAS FLORES (llegada) (salida)	[illegible]
Colorada	[illegible]
Pardo	[illegible]
Cachari	[illegible]
Parish	[illegible]
Shaw	[illegible]
AZUL (llegada) (salida)	[illegible]
Hinojo	[illegible]
Olavarria	[illegible]
La Tigra	[illegible]
Rocha	[illegible]
LA GAMA (llegada) (salida)	[illegible]
La Colina	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]
Curamalan	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]
Pigüé	[illegible]
Alfalfa	[illegible]
Tornquist	[illegible]
Napostá	[illegible]
Bahia Blanca (llegada) (salida)	[illegible]
EL PUERTO (llegada)	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	Horas
EL PUERTO (salida)	[illegible]
Bahia Blanca (llegada) (salida)	[illegible]
Napostá	[illegible]
Tornquist	[illegible]
Alfalfa (llegada) (salida)	[illegible]
Pigüé	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]
Curamalan	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]
La Colina	[illegible]
LA GAMA	[illegible]
Rocha	[illegible]
La Tigra	[illegible]
Olavarria	[illegible]
Hinojo	[illegible]
Azul (llegada) (salida)	[illegible]
Shaw	[illegible]
Parish	[illegible]
Cachari	[illegible]
Pardo	[illegible]
Colorada	[illegible]
LAS FLORES (llegada) (salida)	[illegible]
Rosas	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Chas	[illegible]
Salado	[illegible]
Bonnement	[illegible]
Villanueva	[illegible]
Ranchos	[illegible]
Alegre	[illegible]
JUAREZ	[illegible]
Lopez	[illegible]
Vela	[illegible]
Pilar	[illegible]
Tandil (llegada) (salida)	[illegible]
Iraola	[illegible]
Reconquista	[illegible]
AYACUCHO (llegada) (salida)	[illegible]
Fair	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Malpú	[illegible]
Velazquez	[illegible]
Parravicini	[illegible]
DOLORES (llegada) (salida)	[illegible]
Sevigné	[illegible]
Taillade	[illegible]
Guerrero	[illegible]
Lezama	[illegible]
Monasterio	[illegible]
Adela	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]
Gándara	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]
Jeppener	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Domselaar	[illegible]
SAN VICENTE	[illegible]
Glew	[illegible]
BURZACO	[illegible]
Adrogué	[illegible]
TEMPERLEY	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]
Banfield	[illegible]
Lanús	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]

Los trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los pasageros del tren Expreso de Buenos Aires al Azul, podrán almorzar en Las Flores. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca, podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul. Los pasageros del tren de Buenos Aires á Juarez, podrán almorzar en Dolores. Los pasageros del tren de regreso almorzarán en Ayacucho.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrá coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul, Tandil y Juarez, tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juarez y Tandil, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.

Los trenes que salen de Constitucion á las 5.35 a.m., 10 a.m., 11.0 a.m. y 7.0 p.m., llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.30 a.m., 12.0 p.m. 4.45 p.m. y 6.35 p.m., llevarán los pasageros de La Plata de regreso.

Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y empalme Barracas al Norte, saldrán de Central á las 5.30 a.m. y 4.10 p.m. llegando á Barracas al Norte á las 0.50 a.m., y 5.17 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 6.35 a.m. y 7.10 p.m. llegando á Central á las 9.42 a.m., y 7.40 p.m.

La Administracion.

82 o1 15

AL CAAGUAZU

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Articulos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA Á VAPOR
DE
Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035
132 al perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m8 9 perm. Secretario.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin saber ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

SASTRERIA
LA MODA
CASA DE ALTAS NOVEDADES
DE
A. Schwarz y Marolda

ENTRADA UNICA
59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.

En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES Á LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16 á 30	$ m|n.
» » jaquet casimir " "	20 á 28	» »
» » levita paño negro	40 á 50	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda.	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Trajes para niños, desde	5 á 15	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde	3 á 5	$ m|n.
Guarda polvos de seda de la India	7 á 9	» »
» » de hilo	4	» »
Sacos de seda	5 á 6	» »
» lustrinas de colores	2-50 á 5	» »
» hilo color-ante	2 á 3	» »
» brin	1-50 á 2-50	» »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12	» »
» » » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docen. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO
14º s11 perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 33	10 3	11 33	1 13	2 8	2 43	3 1	3 48	4 33	5 8	6 8	7 13	9 3	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 17	11 47	1 27	2 17	3 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 23	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 50
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 55	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 23
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 25	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 31	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 23	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encontraran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n., al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

163 my8 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1º El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.

2º La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3º El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4º Los desmontes ó terraplénes serán por cuenta del empresario.

5º La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del F. C. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6º La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7º Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8º Se esceptua de la obligacion anterior, los propiedades que pertenezcan á esceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. GONZALEZ CANÉ.
Presidente.
E. Monti, Secretario.

Pergamino, Octumbre 4 de 1885.
a28 n4

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don Pedro Telleriarte á fin de que ya sean como harederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

79 a29 o29 *Agustin Urdinarrain.*

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Dovel.
67 a2 o7 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello.
66 a20 f28 Secretario.

REMATES

José A. Chaves

Gran remate
DE TERRENO
DE ESTANCIA
LO MAS RICO
DEL PARTIDO DE GILES
CAMPO ALTO,
INMEJORABLE
490 cuadras
MAS Ó MENOS
Con 8 grandes poblaciones y Montes
PERFECTAMENTE
ALAMBRADO

El establecimiento principal tiene 5 piezas de azotea con zaguan enrejado, 6 piezas de material techo de fierro, 7 cuadras de alfalfa, 4 cuadras de monte frutal, 1 potrero de 4 cuadras para encerrar hacienda, palomar. Un gran parral, monte de naranjos. Guarda pátio enrejado con porton de fierro y patio enladrillado.

Una casa de negocio con seis piezas de material, alfalfar y alambrado.

Puesto del Monte

3 piezas de material, techo de teja, quinta alambrada.

Puesto del Rincon

2 piezas de materiel, techo de teja francesa.

Hay algunas poblaciones de barro y paja que pertenecen á un arrendatario, [son cinco].

El campo tiene un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de 15,000 pesos fuertes mas ó menos en Cédulas de la Série E, con el cual cargará el comprador, ó se chancelará si conviniese al vendedor.

El campo se halla arrendado por 5 años que vencen el 1º de Abril 1890, pero se ha hecho un convenio, con el arrendatario, por el cual se compromete á desalojar el campo, si así lo exije el comprador, dentro de los seis meses de notificado. Sin embargo, debo prevenir que el contrato existente es muy ventajoso y representa un interés crecido. Aun en el caso de que la venta escediese con mucho el precio fijado como base, pues está arrendado para agricultura.

El campo se halla situado muy cerca del pueblo de Giles y sus linderos son los señores don Pedro Kenny, don Pablo Bustos, el señor Dr. Mezquita y los señores Morgan.

El área que tiene, segun los títulos son 10,844,776 varas cuadradas.

Con base de 100 pesos nacionales por cuadra, incluso poblaciones, montes, etc. corrales, alambrados etc., alfalfares, etc.

Campos de peores condiciones, del mismo Partido, se han vendido á 124 nacionales la cuadra.

Invito á los interesados á visitar el Establecimiento y fijarse en la calidad del campo, que es lo mejor del Partido de Giles.

A cuatro horas de distancia de la Capital. Títulos garantidos perfectos.

Puedo garantir que el campo no tiene una pulgada de desecho, y que es lo mejor del Partido de Giles.

Inmejorable para invernada, á las puertas de la Capital.

EL DIA 24 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE
EN MI ESCRITORIO
PIEDAD 142

Oportunamente repartiremos planos y carteles.

N. B. —En los primeros dias de Noviembre venderé cuatro leguas y media del mejor campo que se conoce en las inmediaciones de Bahia Blanca, lindero con el señor Ciriaco Gomez, Dhers y otros.
80 s30 o24

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE JUDICIAL
De varias
PROPIEDADES, CASAS,
Quintas, chacras y solares
SITUADOS EN LOS PUEBLOS DEL
Tandil y Juares
Pertenecientes á la testamentaria de
D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez. A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo dividida en habitaciones construccion en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo. revoques en cal. un corredor de 25 varas de largo por 6 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m|n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tasada en 2.000 nacionales Un solar en las mismas calles con 5 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente. por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m|n. Un solar en la manzana 43 letra G. con un rancho tasado en 100 pesos m|n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378. tasadas á 300 pesos m|n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,200 pesos m|n. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 400 pesos m|n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 83 alambrada pozo de valde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en 1,000 pesos m|n. Otra baja el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos m|n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, un altillo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos m|n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de valde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos m|n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones Á MAS — En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 18, con 47 varas 9|10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba numero 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fondo. Por otros datos, ocurrasa á la Secretaria de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 8 de 1885.

Pedro Bernatet.

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

El Domingo 8 de Noviembre

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

A las 3 de la tarde

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142.

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza».
78 s21 o29

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 5 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.

Alsina y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 3?7, altos.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas; bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.

Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles [illegible].

[illegible] Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d6

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Pernambuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 372

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros Habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay [illegible].

José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 98? 2 m17 perm

Juan Rissotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m231 jn31

José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 6?—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 37? ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muniera—Abogado—Estudio: Alsina 65.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan [illegible] esquina Artes y Cangallo.

Marino Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº [illegible]—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 35 y Victoria 15.

Pedro N. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Beraztet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgreno 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 320.

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AGENCIA DE *Mensagerias* de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernardo.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Lorre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araur.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos ó inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328—Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera. 138 al perm

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y clórosis calarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias ó especiales para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales por la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Jumod.

Aparato del doctor Seyve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL DE F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical. Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

ESTACIONES	1	3	5	7	9	Dom.	13	15	17	19	19
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
11 Setiembre	5 50	7 0	8 8	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

Boletos (Ida I, II; Ida y vuelta I, II; Regreso I, II): [illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingó á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 35	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Salidas

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	ESTACIONES	Tren 3	
							A.M.	
						Once	7 0	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	2 45	Lujan llegada	8 25	..
						Id. salida	8 35	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	..
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	..
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	..
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5	..
						Id. salida	1 20	1 20
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..
6 35	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15

Regresos

ESTACIONES	Tren 14	
	A.M.	
San Nicolás	..	8 5
Rojo	..	8 35
Conesa	..	9 0
Acevedo	..	9 30
Junin	7 40	..
Roca	8 0	..
Echeverria	8 30	..
Rojas	9 0	..
Ortiz Basualdo	9 30	..
Pergamino llegada	10 0	10 0
Id. salida	10 15	
Anchorena	10 40	
Viñas	11 10	
Arrecifes	11 40x	
Capitan Sarmiento	12 15	
Duggan	1 0	
San Antonio	1 15	
Azcuénaga	1 30	
C. Keen	2 20	
Lujan llegada	2 45	
Id. salida	2 55	
Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 73	1 19	2 18	1 46	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 42	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 56
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas mas de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Salidas

Ida I	Ida II	I y vuel. I	I y vuel. II	Regreso I	Regreso II	ESTACIONES	Tren 5	Tren 13
							A. M.	P. M.
						Once	8 0	3 30
[illegible] 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 25
						Id. salida	8 50	4 45
1 90	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50
						Id. salida	11 15	..
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..
[illegible] 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..

Regresos

ESTACIONES	Tren 4	Tren 12
	A. M.	A. M.
Saladillo	..	[illegible]
Cazon	..	[illegible]
Del Carril	..	[illegible]
Roque Perez	..	[illegible]
Salvador Maria	..	[illegible]
Lobos llegada	..	[illegible]
Id. salida	5 35	[illegible]
General Zapiola	5 50	[illegible]
General Las Heras	[illegible]	[illegible]
General Hornos	[illegible]	[illegible]
Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
C. Suarez	7 20	[illegible]
Merlo llegada	7 30	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]
Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes mirar la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43	Vicente Casares	3 56
Ezeyza	9	Llavallol	4 18
Llavallol	9 12	Ezeyza	4 30
Vicente Casares	9 33	Santa Catalina	4 47
Cañuelas	9 58	Temperley	5

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero. Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito. Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte-americanas—Artículos para viajes y para Militares

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 3?7 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2923
56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3060
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
65 472 589 726 965 1616 2286 2843 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6059
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24434
198 4471 7626 12025 16436 19677 24505
202 4742 7644 21043 16426 19863 24506
272 4933 7536 12055 16570 20305 24576
436 5075 7736 12208 16578 20292 24666
776 5205 8168 12418 16566 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20676 24043
923 5245 8324 12953 16976 20950 24926
963 5738 8410 13042 17236 21036 25991
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25550
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17252 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17570 21814 25819
1787 6085 9580 13754 17767 21893 25925
1875 6180 9603 14147 17804 22467 26030
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 18118 23112 26594
2829 6428 10294 14715 18125 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3132 6519 10632 14760 18530 23380 26792
3232 6875 10870 14840 18542 24028 27154
3355 6975 10972 14889 19022 24061 27274
3384 6979 11091 15500 19183 24150 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27752
27885 27300 27914 27953 28293 28916 28972
28706 28853 28872 28893 28971 28778 28844
29235 29269 29271 29538 29569 29590 30876
30169 30211 30262 30300 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31605 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32958
33060 33318 33432 33444 33553 34304 35246
35431 35551 35946 36045 36124 35541 36343
35562 27753 35511 35443 41685 42022 42694
42652 43631 45575 45593 44021

Serie A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2581 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4381
152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4553 4581 5227 5583
1386 2100 2956 3665 4575 4800 5228 5537
5567 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2922
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 10416
6646 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 9440 9707 9859 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10541
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6350 7136 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5989 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9385
1390 4322 6181 6734 7653 8167 8912 9576
9508 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2662 2769 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
946 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1391 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1392 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2605 2768 2786
1165 1692 2477 2613 2636 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 305 967 1572 2954 3370 4745 5709
65 885 1015 1860 2972 3459 4791 6062
91 786 1014 1921 3110 3623 4798 6265
119 825 1432 1965 3220 3658 4810 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5859 6874
6920 7046 7262 7393 7316

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5808 6463 7569 9163
148 1680 2650 3914 5826 6?83 7570 9232
659 1790 3011 4141 5806 6655 7608 9395
676 1971 3106 4390 6012 6675 7781 [illegible]
871 2116 3458 4600 6092 6686 8308 9476
1372 2136 3498 5230 6107 7389 8616 9681
1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9678
6733 10908 10305 10333 10833 10574 11220
11776 11809 11931 11953 12603 12808 13041

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 960 1287
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 959 151 2708 4735 6005 7084 8927
335 1429 1530 2852 5201 6069 7159 8040
364 1573 2292 3802 5554 6150 7239 8135
663 1754 2516 4339 5902 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2866 3319 3324
461 755 1311 1809 2688 2921 3301 3363
3968 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1319 1913 2362 2805 3008
359 610 1377 1438 1926 2454 2521 3256
4261 4476 5179 6453 6455 6672

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7913 9345 15701 19725 26655
593 4329 7963 10090 15807 19863 [illegible]
771 4737 7066 10131 15888 20310 [illegible]
836 4988 7967 10648 16247 20519 25060
953 5213 7971 11865 16526 20751 25470
1109 5218 7972 12003 16544 20855 15714
1111 5229 6025 12478 16650 21450 26886
1113 5276 8027 12764 16775 21766 26535
1116 5560 8076 13397 16857 21817 26667
2496 5565 8532 15550 16778 22014 26845
1820 5895 8209 13662 16919 22676 27200
1827 6245 8600 13596 16513 22726 27205
2262 6894 8601 13635 16618 22865 28251
3184 7510 8603 13638 17261 23246 27698
3661 7585 9029 14130 17660 24363 26689
4041 7642 9080 14825 17691 24333 28143
4175 7692 9418 15154 18955 24536 28290
4194 7838 9328 15438 18962 24618 28508
28870 28892 28909 28910 28911 29376 29975
29809 29904 30416 30582 30646 30655 31559
31294 61596 31760 31939 32023 32400 32806
32817 32946 32954 33252 35784 36643 37659
37136 37491 38012 39013 39017 39306 40637
41143 41915 42216 42334 42470 42507 42849
43037 43641 43846 44011 44297 45318 45321
45394 45785 45796 45806 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2728 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6989 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9652 6338

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1912 2830 3584 4444 5017 5429
315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5481
403 999 1364 3281 3143 4589 5120 5530
880 1011 1923 3408 2956 4635 5121 5585
381 1201 2146 6502 4104 4950 5123 1609
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3552 3783 3895
903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5342 7180 8048 8611 9466
172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9562
198 2371 5027 6303 7410 8290 8954 6723
1253 2703 1069 6811 7418 8127 9024 9845
1581 3264 5199 2639 7488 8654 9132 10033
1570 3655 5248 6906 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10408
17445 10464 10488 10489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095
1361 2532 3218 4101 4927 5830 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 5727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6764 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8499 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 8277 9354 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 2618 3132 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2537 3219 3400 4321
4429 4370 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3?2
273 883 1494 2193 2557 2690 2912 3083
339 968 1725 2357 2610 2695 2917 3094
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1767 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2724 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1853 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3268 3253 3824 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 648 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1509 1988 2267 2610 2673
42 422 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 445 877 1683 2114 2314 2015 2699
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2222
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2733
134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4996 5467

Série F de 400 pesos moneda nacional
293 2410 4964 6816 8181 9485 1062?
4911 3190 6623 7622 8825 10926 13858
13154 13455

Série F de 200 pesos moneda nacional
338 399 890 1017 1315 1588 2593
359 537 935 1226 1317 2528

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 338 461 1061 3490 5083 5932 7287
290 374 540 1362 4565 5330 6127 8279
311 386 688 3400 2452 5633 6666 8582
8789

Série F de 50 pesos moneda nacional
28 335 1353 1837 2336 1068 3199 3770
42 778 1508 2300 2438 3433 3499 4652
58 841 1787 2344 2854 3434 3495 [illegible]
416 890 1834 2398 2992 [illegible] 3625 4562
4521 4311 3444 4936 4569

Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.

José M. La Fuente, Secretario.